

 F-GC-29 Versión 2 Septiembre 2019	<b>EMPOCALDAS S.A. E.S.P</b> <b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	
	<b>LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA</b>	

# CONTRATO Y AÑO	0067 de 2019	Acta Nº	19	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	27.327.828
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	ELIZABETH HERNÁNDEZ OROZCO			3. VALOR TOTAL (1+2)	27.327.828
NIT O.CC:	30273046			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	22.359.132
CDP (#, rubro y fecha)	00155- 21010203 ENERO 11 DE 2019			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.242.174
RP (#, rubro y fecha)	191-21010203 ENERO 21 DE 2019			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	3.726.522

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
<b>DOCUMENTO VERIFICADOS</b>			
1- Acta original			X
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).			
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X
5- Pagos SENA y ICBF.			
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X

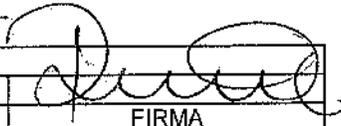
Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Laura Calderón B. 31/10/2019  
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE FIRMA

<b>DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA</b>		✓
Copia del Acta		
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Copia del Registro Presupuestal.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación 31 DE OCTUBRE 2019

<b>DATOS DEL SUPERVISOR</b>		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
DIANA OROZCO RUBIO	JEFE GESTION HUMANA	
<b>DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS</b>		
85500035606	AHORROS	DAVIVIENDA

## ACTA DE PAGO 19 ✓

**CONTRATO**      **Nº:**                      0067 DE 2019

**OBJETO:**                      PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**CONTRATISTA**                      ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO

**VALOR DEL ACTA:**              \$ 1.242.174

En la ciudad de Manizales, el **TREINTAAVO DIA DEL OCTUBRE DE 2019** se reunieron: **DIANA OROZCO RUBIO**, JEFE GESTION HUMANA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en representación de la Empresa contratante y **ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO**, como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 19 del Contrato N° 0067 del 2019 correspondiente a la última quincena del mes de Octubre de 2019. ✓

RELACIÓN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$27.327.828 ✓
ACTA 19	\$ 1.242.174 ✓
POR EJECUTAR	\$ 3.726.522 ✓

  
DIANA OROZCO RUBIO

Jefe Gestión Humana

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

  
ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO

Contratista

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENAE ICBF
CC 302730-6		HERNANDEZ OROZCO ELIZABETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 23 N. 25-24 Apto 12a	MANIZALES-CALDAS	8634691	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor
2019-09	849733280	Planilla	2019/10/10	3019/10/15 BANCO BOGOTIA	\$289,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
			Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 302730-6	HERNANDEZ ELIZABETH	30	\$993,740	\$159,000	30	\$993,740	\$124,300	0	\$0	14-23	\$0	\$993,740	30	\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (3 Afiliados)				\$993,740	\$159,000		\$993,740	\$124,300		\$0			\$993,740		\$0	\$0	
Ciudad: MANIZALES Depto. CALDAS (1 Afiliados)				\$993,740	\$159,000		\$993,740	\$124,300		\$0			\$993,740		\$0	\$0	
Total Afiliados( 1)				\$993,740	\$159,000		\$993,740	\$124,300		\$0			\$993,740		\$0	\$0	



EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTION FINANCIERA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
NIT. 890.803.239.9

CENTRO DE COSTOS

CODIGO DEL PROCEDIMIENTO

No. 19

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR  
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566  
FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO  
DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA  
(LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)

CIUDAD Y FECHA:

MANIZALES OCTUBRE 31 DE 2019

NOMBRES Y APELLIDOS:

ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO

CEDULA O NIT:

30273046

DIRECCION:

CR 23 # 25-24 Apto 12 A

3113126123

DESCRIPCION DE LA OPERACION

Prestar los servicios profesionales de psicologia para apoyar las actividades del programa encaminadas a la promocion y prevencion de la salud mental de los empleados y trabajadores de EMPOCALDAS.

POR CONCEPTO DE:

SUBTOTAL: \$: 1.242.174

RETENCION RENTIS

IVA ASUMIDO ( \$

TOTAL A PAGAR: \$: 1.242.174

FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR

CC. 30.273.046

Manizales Octubre 31 de 2019 ✓

## INFORME DE SUPERVISIÓN

**LA SUSCRITA IANA OROZCO RUBIO JEFE GESTIÓN HUMANA  
DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD  
DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 0067 DE 2019 ✓**

### CERTIFICA QUE

La contratista ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.273.046 de Manizales, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente al ACTA DIECINUEVE contrato No. 0067 del 2019. ✓

Para constancia se firma a LOS TREINTA (30) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019. ✓

  
**DIANA OROZCO RUBIO**  
Jefe Gestión Humana  
SUPERVISOR

Manizales, Octubre 31 de 2019 ✓

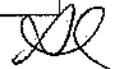
Doctora  
**DIANA OROZCO RUBIO**  
Jefe Gestión Humana  
EMPOCALDAS S.A.E.S. P.

**REFERENCIA:** Informe de actividades realizadas

**OBJETO:** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

A continuación me permito realizar la relación de las obligaciones contractuales con relación al contrato 0067 de 2019 y las correspondientes actividades ejecutadas:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
1. Diseñar un Programa de Prevención Primario de Alcohol, Drogas y Salud Mental partiendo del diagnóstico psicosocial ya realizado y puesta en marcha de un Plan de Capacitación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Planeación y ejecución del taller II de Sustancias Psicoactivas (Alcohol y Marihuana) en las Seccionales de Riosucio y Supia.</li></ul>
2. Realizar acompañamiento Psicológico a las Seccionales a través de consultas individuales o Asesoría Familiar.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizaron Asesorías Psicológicas en las Seccionales de Riosucio y Supia.</li></ul>
3. Apoyar el Programa de Inducción y Selección de Personal, a través de la aplicación e interpretación de Pruebas Psicológicas requeridas en éste proceso.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizó entrevista psicológica, aplicación de pruebas y entrega de informe para el cargo de Asistente Administrativo de la Seccional de Salamina. (Carlos Alberto Herrera).</li></ul>
4. Desarrollar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial, a través del diseño de módulos, material informativo y puesta en marcha de un Plan de Capacitación y seguimiento.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se planeó y ejecutó el taller sobre acoso laboral en las Seccionales de Riosucio y Supia.</li></ul>
5. Acompañar el Comité de Vigilancia Laboral en las acciones que se	



prioricen para intervenir a los trabajadores con problemas de convivencia y relaciones interpersonales.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Envío de correo electrónico a integrantes del comité de Convivencia Laboral de la Empresa (anexo boletín sobre acoso laboral).</li></ul>
---	--

Nota: Todas las actividades realizadas se encuentran ajustadas a lo estipulado en el contrato 0067 de 2019.



**ELIZABETH HERNANEZ OROZCO**  
**PSICOLOGA CONTRATISTA**  
**T.P. 2296**  
**Área Gestión Humana**  
**EMPOCALDAS**